



SESIÓN CONSEJO DE ESCUELA

MINUTA DE LA SESIÓN 16 - 07 - 2014
LUGAR: SALA DE PROFESORES DE LA EBA
HORA: 2.30 PM

6.-ASUNTOS DE LOS ALUMNOS

6.1.- Se avala la ausencia de la bachiller **MARIAN BLANCO**, para que participe en el evento deportivo indicado por la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos FEVEDA, a celebrarse en la ciudad de los Ángeles los días 7 al 17 de julio del año en curso. El Consejo sugiere a la estudiante, notificar por escrito su participación en futuros encuentros deportivos, anexando copia de la comunicación se le designe a cumplir tal misión.

6.2.- No procede la solicitud de reconsideración de Estudios Dirigidos planteada en comunicación de fecha 26 de junio de 2014, por las bachilleres **ANDREÍNA E. TROCONIS y ASTRID M. TERÁN**, titulares de las cédulas de identidad N° 12093133 y 13615799 respectivamente.

6.3.- No procede la solicitud de reconsideración de Estudios Dirigidos planteada en comunicación s/f, por la bachiller **JOARLY MUÑOZ**, titular de la cédula de identidad N° 11917111

6.4.- No procede la solicitud planteada por la bachiller **HONORIA GÓMEZ LÁZARO**, estudiante de la Escuela de Filosofía, solicitando cursar la asignatura Archivo de Gestión y Producción Documental del 5to. Semestre, mención Archivología, dictada por la profesora **MARTHA RONDÓN**, por no estar ofertada en el Programa de Cooperación Interfacultades (PCI).

6.5.- Aprobada la solicitud de Estudios Dirigidos de la bachiller **VIOLETA AIDARY MARTÍNEZ**, titular de la cédula de identidad N° 20794746, para cursar la asignatura Ingles IV con la profesora **ODETE DA SILVA**.

6.6.- Aprobada la solicitud de Estudios Dirigidos del bachiller **LEONARDO HERNÁNDEZ**, titular de la cédula de identidad N° 14196456, para cursar la asignatura Ingles IV con el profesor **MIGUEL MENDOZA**.

6.7.- Aprobada la solicitud de Estudios Dirigidos del bachiller **NÉSTOR JOSÉ GUERRERO MARÍN**, titular de la cédula de identidad N° 18366096, para cursar la asignatura Ingles IV con el profesor **MIGUEL MENDOZA**.



6.8.- Aprobada la solicitud de Estudios Dirigidos de la bachiller **KANDY MANZANILLA**, titular de la cédula de identidad N° 25207025, para cursar la asignatura Ingles IV con el profesor **MIGUEL MENDOZA**.

6.9.- Aprobada la solicitud de Estudios Dirigidos del bachiller **JUAN FRANCISCO OCHOA**, titular de la cédula de identidad N° 16204571, para cursar la asignatura Ingles IV con el profesor **MIGUEL MENDOZA**.

El Consejo sugiere a los profesores que imparten la asignatura, la apertura de un curso paralelo, utilizando la metodología planteada en el Plan de Actividades presentado en los casos evaluados en esta sesión.

6.10.- Evaluado el caso del bachiller **CARLOS JOSÉ VALLES**, titular de la cédula de identidad N° 3183905, el Consejo considero no aprobar su solicitud, por no presentar las razones para cursar por Estudios Dirigidos la asignatura Conservación y Restauración de Materiales con el profesor **RAMÓN SÁNCHEZ CHAPELLÍN**.

6.11.- Negada la solicitud del bachiller **AMADOR JOSUÉ MATA ARMAS**, titular de la cédula de identidad N° 18911300, para cursar extra-créditos, Taller de Logística de Almacenaje con base de datos avanzados con el profesor **JESUS RONDÓN**.

El máximo de créditos permitidos por período lectivo es de 18, al mismo tiempo, incurrió en una falta al inscribir dos talleres en el semestre en curso, siendo lo correcto un Taller o un Seminario por período, según lo establecido en el Plan de Estudios.

Con relación al motivo de la solicitud, se fundamenta la decisión tomada en la Norma contenida en el documento titulado *“Resumen del Plan de Estudios vigente 1982. Con las modificaciones aprobadas por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión del día 16 de diciembre de 1982”*, citada a continuación:

... Los estudiantes de la especialidad Archivología participan en dos (2) talleres y los de Bibliotecología participan en tres (3) talleres

El estudiante podrá inscribirse en un mínimo de nueve (9) créditos y en un máximo de dieciocho (18) créditos en cada período lectivo.

Los estudiantes que demuestren tener un promedio de notas de quince (15) puntos podrán ser autorizados a inscribirse en veintiún (21) créditos”. Fin de la cita.

Con base a lo citado, el Consejo, sugiere al bachiller, retirar una de las asignaturas inscritas en un lapso de dos días. Caso contrario, la Oficina de Control de Estudios, ejecutará la decisión.



6.12.- Negada la solicitud de Estudios Dirigidos de la bachiller **JHONEIRA PEREIRA**, titular de la cédula de identidad N° 19209805, para cursar la asignatura Planificación y Gerencia de Unidades, Servicios y Sistemas de Información con la profesora **MARIANNE ROBLES**, por no contar con el promedio requerido, según la Norma citada en el punto 6.11

6.13.- Negada la solicitud de Estudios Dirigidos de la bachiller **DAYANA RODRÍGUEZ**, titular de la cédula de identidad N° 16910209, para cursar la asignatura Catalogación y Clasificación II con el profesor **JOSÉ LÓPEZ**. El Consejo considera que es una asignatura esencial para la mención Bibliotecología y debe ser cursada de forma presencial.

6.14.- Negada la solicitud de la bachiller **VALERIE GABRIELA BUONOCORE SIMON**, titular de la cédula de identidad N° 23693534, solicitando aprobación de extracréditos para cursar el Taller de Logística de Almacenaje con base de datos avanzados con el profesor **JESUS RONDÓN**.

El máximo de créditos permitidos por período lectivo es de 18, al mismo tiempo, incurrió en una falta al inscribir dos talleres en el semestre en curso, siendo lo correcto un Taller o un Seminario por período, según lo establecido en el Plan de Estudios.

Con relación al motivo de la solicitud, se fundamenta la decisión tomada en la Norma contenida en el documento titulado *“Resumen del Plan de Estudios vigente 1982. Con las modificaciones aprobadas por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión del día 16 de diciembre de 1982”*, citada a continuación:

... Los estudiantes de la especialidad Archivología participan en dos (2) talleres y los de Bibliotecología participan en tres (3) talleres

El estudiante podrá inscribirse en un mínimo de nueve (9) créditos y en un máximo de dieciocho (18) créditos en cada período lectivo.

Los estudiantes que demuestren tener un promedio de notas de quince (15) puntos podrán ser autorizados a inscribirse en veintiún (21) créditos”. Fin de la cita.

6.15.- Negada por falta de promedio, la solicitud de Estudios Dirigidos de la bachiller **CARLA EMIRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, titular de la cédula de identidad N° 19671403, para cursar la asignatura Planificación y Gerencia de Unidades, Servicios y Sistemas de Información con la profesora **MARIANNE ROBLES**.



6.16.- Negada la solicitud del bachiller **WILFER ISAAC SOTO MONSALVE**, titular de la cédula de identidad N° 19672019, solicitando aprobación de extracréditos (7 asignaturas inscritas para un total de 21 créditos). Se fundamenta la decisión en la Norma citada en el punto 6.14. Con base a lo citado, el Consejo, sugiere al bachiller, retirar una de las asignaturas inscritas en un lapso de dos días. Caso contrario, la Oficina de Control de Estudios, ejecutará la decisión.

6.17.- Negada la solicitud de la bachiller **VICKY NIETO**, titular de la cédula de identidad N° 19086568, solicitando aprobación de extracréditos (6 asignaturas inscritas para un total de 21 créditos) por falta de promedio. Se fundamenta la decisión en la Norma citada en el punto 6.14. Con base a lo citado, el Consejo, sugiere al bachiller, retirar una de las asignaturas inscritas en un lapso de dos días. Caso contrario, la Oficina de Control de Estudios, ejecutará la decisión.

6.18.- Negada por falta de promedio, la solicitud del bachiller **JESÚS ALBERTO MOLINA SUMOZA**, titular de la cédula de identidad N° 19066076, solicitando aprobación de extracréditos (7 asignaturas inscritas para un total de 21 créditos), para cursar Análisis de Información. Se fundamenta la decisión en la Norma citada en el punto 6.14. Con base a lo citado, el Consejo, sugiere al bachiller, retirar una de las asignaturas inscritas en un lapso de dos días. Caso contrario, la Oficina de Control de Estudios, ejecutará la decisión.

6.19.- Negada la solicitud de Estudios Dirigidos de la bachiller **GERALDIN RUBINO**, titular de la cédula de identidad N° 20050450, para cursar la asignatura Estadística Aplicada con el profesor **ANDRÉS LINARES**. Se fundamenta la decisión en el Artículo 2 literal "a" del Reglamento de Estudios Dirigidos, citado textualmente:

Podrán adoptar el Régimen de Estudios Dirigidos los estudiantes que hubieren sido reprobados en la materia durante el curso ordinario, pero que hayan presentado, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de las pruebas de evaluación realizadas durante dicho curso.

En el caso de esta estudiante, la asignatura solicitada por los estudios dirigidos, fue pérdida por inasistencia en el semestre 2010-1, incumpliendo con lo establecido en el literal "a", citado en el párrafo anterior.

6.20.- Negada la solicitud planteada por ocho (8) estudiantes, para la apertura del curso paralelo, asignatura Catalogación y Clasificación II. Se fundamenta la decisión en las razones expuestas por el Jefe del Dpto: *"lo avanzado del semestre, la falta de aulas, falta de profesores y carga académica completa de los docentes que imparten la asignatura en el semestre en curso"*.



6.21.- Negada por falta de promedio, la solicitud de Estudios Dirigidos de la bachiller **YURUBY YÁNEZ**, titular de la cédula de identidad N° 19650534, para cursar la asignatura Planificación y Gerencia de Unidades, Servicios y Sistemas de Información con la profesora **MARIANNE ROBLES**.

6.22.- Negada por falta de promedio, la solicitud del bachiller **LUIS MIGUEL DURÁN GUTIÉRREZ**, titular de la cédula de identidad N° 21718309, solicitando aprobación de extracréditos (7 asignaturas inscritas para un total de 21 créditos). Se fundamenta la decisión en la Norma citada en el punto 6.14 Con base a lo citado, el Consejo, sugiere al bachiller, retirar una de las asignaturas inscritas en un lapso de dos días. Caso contrario, la Oficina de Control de Estudios, ejecutará la decisión.

6.23 Aprobada la solicitud planteada por la bachiller **ISIS SINALAY ZAMBRANO VERA**, titular de la cédula de identidad N° 22913276 para cursar la asignatura Historia de los Soportes.

6.24.- Aprobada la solicitud del bachiller **YERVÍN JOAN BOLÍVAR**, titular de la cédula de identidad N° 19464779, para inscribir fuera de lapso la asignatura Instituciones de España, América y Venezuela con la profesora **AMÉRICA FERRER**

6.25.- Aprobada la renuncia de la bachiller **EDUVICT M. ANDRADE T.**, titular de la cédula de identidad N° 15581633, al proyecto de Trabajo de Grado titulado *“Catálogo con imágenes digitalizadas de la colección de libros raros en el área de historia de la sección de publicaciones oficiales de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela: Caso de estudio Cartas del Libertador comprendidas entre los años 1799 a 1817”*.

6.26.- Negada por falta de promedio, la solicitud del bachiller **JULIO A. ROJAS G.**, titular de la cédula de identidad N° 17060208, solicitando cursar por estudios dirigidos la asignatura Estadística Aplicada con el profesor **ANDRES LINARES**.

6.27.- Negada por falta de promedio, la solicitud de la bachiller **GÉNESIS D. BETANCOURT**, titular de la cédula de identidad N° 19228831, para cursar extracréditos. Se fundamenta la decisión en la Norma citada en el punto 6.21. Con base a lo citado, el Consejo, sugiere al bachiller, retirar una de las asignaturas inscritas en un lapso de dos días. Caso contrario, la Oficina de Control de Estudios, ejecutará la decisión.



6.28.- Negada por falta de promedio, la solicitud del bachiller **LUDWING P. PINTO A**, titular de la cédula de identidad N° 18358607, para cursar extracréditos. Se fundamenta la decisión en la Norma citada en el punto 6.14. Con base a lo citado, el Consejo, sugiere al bachiller, retirar una de las asignaturas inscritas en un lapso de dos días. Caso contrario, la Oficina de Control de Estudios, ejecutará la decisión.

6.29.- Negada la solicitud del bachiller **YEMISON GERARDO ARANGUREN SILVA**, titular de la cédula de identidad N° 21091034, para cursar extracrédito e inscribir la asignatura Principios de Catalogación y Clasificación con la Profa. **MIRIAM ARAUJO**. La asignatura solicitada no corresponde al semestre en curso.

7.- ANTEPROYECTOS DE TRABAJOS DE LICENCIATURA

7.1.- “CREACIÓN DEL ARCHIVO DE PROYECTOS FINANCIADOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL ASESORIA EN EDUCACIÓN Y SALUD (ASES) DE VENEZUELA”

AUTOR BR. RUTBEL RODRIGUEZ
TUTOR: PROFA. NEUSEBELIS BRACAMONTE

Jurados Principales	Jurados Suplentes
Profa. Martha Rondón	Prof. Arcángel Sánchez
Profa. Vilma Nuñez	Profa. Aixa Vela

7.2.- “EVALUACIÓN DE LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”

AUTOR: (S) BR. ANA DURAN
BR. ANYELY MORENO
BR. KARLIS RAMIREZ

TUTOR: PROFA. MARIKETI PAPTZIKOS

Jurados Principales	Jurados Suplentes
Prof. Ramón Sánchez Chapellín	Prof. Isneida Riverol
Prof. Luis Zerpa	Profa. Edecia Hernández

“CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS – PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD”



7.3.- “PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE DESARROLLO DE COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA LUIS CABALLERO MEJIAS NÚCLEO CHARALLAVE, ESTADO MIRANDA”

**AUTOR: BR. MARCO TULIO AYONA
TUTOR: PROF. SANTOS HIMIOB**

Jurados Principales	Jurados Suplentes
Profa. Elsi Jiménez	Profa. Xiomara Jayaro
Profa. Ana Osuna	Prof. Jesús Barrios

7.4.- “PROPUESTA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA PAGINA WEB DE LA BIBLIOTECA METRO DE CARACAS”

**AUTOR: BR. JURYELIS MOLERO
TUTOR: PROF. ANDRES LINARES**

Jurados Principales	Jurados Suplentes
Prof. Irazy Durán	Prof. Marco Ponce
Prof. Sergio Teijero	Prof. Jesús Jurado

7.5.-“CATALOGO CON IMÁGENES DIGITALIZADAS DE LAS CARTAS DE SIMON BOLIVAR ENTRE LOS AÑOS 1818 Y 1819”

**AUTOR: BR. EDUVICT ANDRADE
TUTOR: PRO. ANTONIO BENJAMIN SANTAELLA HURTADO**

Jurados Principales	Jurados Suplentes
Prof. Jesús Barrios	Prof. Mike Aguiar
Profa. Solange Orta	Prof. Rafael Viamonte

7.6.- “DESCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”.

**AUTOR: BR. JAIMARYTH DAZA
TUTOR: PROFA. NEUSEBELIS BRACAMONTE**

Jurados Principales	Jurados Suplentes
Prof. Arcángel Sánchez	Prof. Solange Orta
Profa. Aixa Vela	Prof. Odete Da Silva



7.8.- “APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL GENERAL DE DESCRIPCIÓN ARCHIVISTICA (ISAD-G) A LOS EXPEDIENTES DE LOS DECANOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN DE LA UCV”

**AUTOR: BR. LUCILA CASTILLO
TUTOR: PROFA. NEUSEBELIS BRACAMONTE**

Jurados Principales	Jurados Suplentes
Profa. Vilma Nuñez	Prof. Arcángel Sánchez
Profa. Solange Orta	Prof. Luis Zerpa

7.8.- DISEÑO DE POLITICAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA COLECCIÓN DE FOTOS AÉREAS DE FUNVISIS CASO DE ESTUDIO: FOTOS AÉREAS DE LA ZONA DE ORIENTE”

**AUTORA: Br. JENNIFER TERIFE
TUTORA: PROF. ANDRES LINARES**

SI (16-07-2014 – 22-10-2014)

NO

7.9.-“DISEÑO DE UN SERVICIO DE INFORMACIÓN EN LINEA PARA LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD (UNES)”

**AUTORA: Br. ALEJANDRA MATA
LESLY MENDEZ
TUTORA: PROFA. NEUSEBELI BRACAMONTE**

SI (16-07-2014 – 22-10-2014)

NO

7.10.-“CREACIÓN DE UN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DEL PODER ELECTORAL”

**AUTOR: Br. JONATHAN GAVIDIA
TUTOR: PROF. ANDRES LINARES**



SI (16-07-2014 – 22-10-2014)
NO

7.11.- “PROPUESTA PARA LA REINGENIERÍA DE LA BIBLIOTECA DE LA PARROQUÍA EPIFANIA DEL SEÑOR. LOS CHAGUARAMOS. MUNICIPIO LIBERTADOR. DISTRITO CAPITAL.”

AUTOR: Br. KARINA UTRERA LÓPEZ

TUTOR: PROF. ANDRES LINARES

SI (16-07-2014 – 22-10-2014)
NO

7.12.- “APLICACIÓN DEL INFORME TECNICO UNE – ISO/TR 26122 IN – 2008 DE ANALISIS DE PROCESOS DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA CON ENFASIS DEL ESTUDIO SECUENCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ARCHIVO.”

AUTOR: Br. GUILLERMO BETANCOURT

TUTOR: PROF. ARCANGEL SANCHEZ

SI (16-07-2014 – 22-10-2014)
NO

7.13.- “PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA CASA DE CAMBIO ANGULO LOPEZ C.A (CCAL).”

AUTOR: Br. YUSMARI RIVAS

TUTOR: PROF. EDECIA HERNANDEZ

SI (16-07-2014 – 22-10-2014)
NO

**PROFA. MARTHA ÁLVAREZ
DIRECTORA-PRESIDENTA**

**PROFA. EDECIA HERNÁNDEZ
SECRETARIA CONSEJO EBA**

“CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS – PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD”